



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Laboral del Circuito de Dosquebradas

Pereira - Risaralda

jlabctodosq@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO ELECTRONICO No. 102

FECHA:

10/09/2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66170-31-05-001-2019-00267-00	Ordinario	Jose Jhony Ossa	Ingeniería de Estructuras Metálicas SAS	9/09/2021	PDF
66170-31-05-001-2019-00279-00	Ordinario	Néstor G. Castillo Carmona	LC Proyectos y Construcciones SAS y Otra	9/09/2021	PDF
66170-31-05-001-2019-00410-00	Ordinario	Jorge A. Tabares Cardona	Dar Ayuda Temporal SA y Otra	9/09/2021	PDF
66170-31-05-001-2020-00136-00	Ordinario	Omar de J. Montes Sampredro	Cooperativa de Lácteos de Nariño Ltda-	9/09/2021	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el numeral 2 del literal C del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se notifica a las partes las providencias relacionadas anteriormente, por lo que se fija el día de hoy diez (10) de septiembre de dos mil veintiuno (2021) a las 7:00 a.m.

Jesús María López Botero
Secretario